



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 08 .-

QUINTERO,

27 FEB 2017

Vistos los antecedentes N° 126/2016 del 23/03/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CALLE REBEQUITA FERNANDEZ, LT. 1, LOTE O CAMPOMAR IV, MANTAGUA, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 817-001
PROPIETARIO	AGUSTIN IPARRAGUIRRE VIVEROS [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 852 N° 763 DEL AÑO 2015 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	JOSE G. BERMUDEZ GALLARDO R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ART. 1.2.1. O.G.U.C.
PROGRAMA	Estar-Comedor-Cocina; Dormitorio; Suite y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 97,21 M². Terreno: 2.500,00 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: D-3 Valor M² \$170.939. E-3 Valor M² \$122.078.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$13.833.949 (Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos cuarenta y nueve pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$210.989. Cancelados mediante O.I.M. N° 1688 de fecha 05/12/2016.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) Res. N° 31/04/128 Afecta, P.R.E.M.V.A.L.

OBSERVACION

No se autoriza el inicio de las obras, hasta acreditar ante esta D.O.M. al profesional competente en calidad de Constructor.



LUIS A. BERNAL FERMANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Agustín Iparraguirre Viveros.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 817-001.
5. Archivo DOM.